

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

ROMEL URGILES CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

En calidad de Comisario de **ROMEL URGILES CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmplame informarles que hemos examinado el Balance de Situación Financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Nuestra revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informamos que:

Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en nuestra opinión consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados, ascendiendo el capital de la Compañía **ROMEL URGILES CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, a US \$ 400,00.; a la presente fecha la administración de la Compañía **ROMEL URGILES CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado, realizamos, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía; en el alcance que consideramos necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos

sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. Registros legales y contables

La Compañía **ROMEL URGILES CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, es una Compañía Limitada constituida en el Ecuador el 26 de febrero de 2004; y registrada en la Superintendencia de Compañías con Expediente Número 33045 y cuyo objetivo principal está orientado al servicio de transporte de materiales pétreos, construcción de calles y carreteras, alquiler de maquinaria pesada y equipo de construcción, venta al por mayor y menor de materiales de construcción.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

A la fecha de emisión del presente informe, **ROMEL URGILES CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, no mantiene ningún litigio pendiente:

4. Estados Financieros

Hemos recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de nuestras funciones.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

Analizando los balances podemos expresar que:

- Los ingresos han sufrido una variación favorable de un 19,70%
- Los costos y gastos han sufrido también un incremento de un 19,11%.
- El año 2014 operativamente se aprecia una utilidad de \$ 6.477,42 presentando una mejoría respecto al año 2013.
- El saldo de bancos ha disminuido a menos de la mitad respecto al año anterior.
- El patrimonio ha sufrido un decremento por la repartición de utilidades de años anteriores.

- El año 2014 ha tenido un comportamiento positivo para la empresa, notándose una tendencia en el mismo sentido.

5. Conclusiones.

Analizado lo anterior podemos concluir que:

El nivel de rentabilidad si bien es bajo, presenta una tendencia positiva.

La estrategia de privilegiar ventas más rentables que volumen de las mismas, ha presentado resultados positivos para la empresa.

6. Recomendaciones.

Basándonos en las tendencias con años anteriores se recomienda incrementar ventas con un porcentaje similar o superior al obtenido en el presente año.

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración la aprobación final del Balance General de la **ROMEL URGILES CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

ATENTAMENTE

ECON. LUIS ORELLANA